



57284

Señor

JORGE CACERES TORRES

Director Línea Medios de Contraste

AJOVECO S.A.

Email: jcaceres@ajoveco.com.co

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2015

Respetado señor:

En respuesta al oficio enviado al correo electrónico enviado el día martes, 17 de febrero de 2015 05:10 p.m., le manifestamos lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

"...Para el ítem 23 de Apoyo Tecnológico (Comodatos) del Anexo 6, por favor aclarar la cantidad de insumos (jeringas y conectores) necesarios para la utilización de los inyectores..."

PRIMERA RESPUESTA

Cada proveedor debe presentar una propuesta de la cantidad de jeringas y líneas de transferencia que serán entregadas de manera mensual.

SEGUNDA PREGUNTA

"...Para el ítem 23 de Apoyo Tecnológico (Comodatos) del Anexo 6, por favor aclarar en Tecnología requerida el término "SISTEMA EN CASCADA", teniendo en cuenta que éste solo puede ser ofertado por un mismo proveedor y podría dirigirse la convocatoria a este proveedor. Solicitamos sea eliminado el término o cambiado a SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE MEDIO DE CONTRASTE..."

RESPUESTA

SEGUNDA RESPUESTA

Conforme se indicó en la adenda Nro. 2 y 4, la cual puede consultar en nuestra página web: www.cancer.gov.co link contrate con nosotros, en la convocatoria correspondiente; es decir, las especificaciones de la tecnología requerida el sistema de transferencia de medio de contraste quedando así:

- * Se requieren dos (2) inyectores de medio de contraste para tomografía axial computarizada (TAC), inalámbrico de doble cabezal, controlado por microprocesador. Con velocidad de flujo constante de solución salina y jeringas de carga de 150 - 200mL, con sistema en cascada o sistema de transferencia del medio de contraste. Se requiere que los consumibles del inyector (jeringas, líneas de transferencia y los demás que se requieran para el uso del equipo), sean entregados en su totalidad para el funcionamiento de este equipo, sin ningún cobro adicional.
- * Se requiere un (1) inyector de medio de contraste para angiografía, inalámbrico de doble cabezal, controlado por microprocesador. Con velocidad de flujo constante de solución salina y jeringas de carga de 150 - 200mL con sistema en cascada o sistema de transferencia del medio de contraste. Se requiere que los consumibles del



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



inyector (jeringas, líneas de transferencia y los demás que se requieran para el uso del equipo), sean entregados en su totalidad para el funcionamiento de este equipo, sin ningún cobro adicional.

TERCERA PREGUNTA

"...Para el ítem 23 de Apoyo Tecnológico (Comodatos) del Anexo 6, por favor aclarar en Tecnología requerida si las cantidades a comprar también cubren el consumo de ANGIOGRAFIA. Si la respuesta es positiva por favor aclarar si se requiere inyector y de que especificaciones..."

TERCERA RESPUESTA

Conforme se indicó en la adenda Nro. 2 y 4, la cual puede consultar en nuestra página web: www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA

"...Teniendo en cuenta que la Convocatoria 004 de 2015 es para la adquisición de insumos para los equipos en apoyo tecnológico solicitamos aclarar respetuosamente, si el GADOLINIO, medio de contraste para Resonancia Magnética también hará parte de esta convocatoria..."

CUARTA RESPUESTA

El medio de contraste Gadolinio, no se va a adquirir en esta convocatoria.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan José Pérez Acevedo- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Elsy